



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
SOLICITUD DE OFERTA
TRÁMITE SIMPLIFICADO

EXPEDIENTE HSN:0001759/2008	APERTURA DE LAS OFERTAS	
ACTUACION: CONTRATACION DIRECTA (T.S)N° 15/08 MODALIDAD: Precio de referencia	FECHA 14/7/08	HORA 13:00 hs
IMPRESINDIBLE PRESENTAR: - COMPLEMENTO DE DECLARACION ADJUNTA. - COMPROBANTE DE INSCRIPCION EN LA A.F.I.P. - PAGARÉ POR EL 5% DEL VALOR COTIZADO - PRECIOS A CONSUMIDOR FINAL EN PESOS	ANUNCIO DE PREADJUDICACION Y PLAZO DE IMPUGNACION PUBLICADO EN CARTELERIA SUBDIRECCION DE COMPRAS Y EN LA PAGINA DE INTERNET <u>WWW.SENADO.GOV.AR</u> C. Directa: 1 día anuncio y 3 días impugnación. L. Privada: 2 días anuncio y 3 días impugnación. L. Pública: 3 días anuncio y 3 días impugnación.	
<i>En caso de poseer "NUMERO DE ALTA BENEFICIARIO", (SISTEMA DE CUENTA UNICA DE TESORO), implementado por el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, se deberá adjuntar a la oferta comprobante del mismo. Para el caso de no poseerlo y resultar adjudicatario/a, se deberá proceder a su tramitación para la presentación de la factura.-</i>		
VALIDEZ DE LA OFERTA: VEINTE (20) DÍAS HÁBILES		
PLAZO DE ENTREGA: SIETE (7) DÍAS HÁBILES		
CONDICIONES DE PAGO: DENTRO DE LOS SIETE (7) DÍAS HÁBILES DE LABRADA EL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL		

"IMPORTANTE"

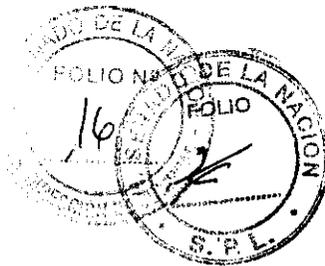
PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

LAS OFERTAS DEBERAN SER EN FORMULARIOS DE LA FIRMA IDENTIFICADO CON UNA "X" SEGÚN ART. 9° DE LA R.G. 3803/94, CON LA LEYENDA "DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA", REDACTADOS POR EL OFERENTE O SU REPRESENTANTE AUTORIZADO, POR DUPLICADO, FIRMADAS EN TODAS SUS HOJAS Y PRESENTADAS EN SOBRE COMUN, INDICANDO LA ACTUACION CORRESPONDIENTE, FECHA Y HORA DE APERTURA.

Saluda a Ud. Muy atentamente

SEÑOR PROVEEDOR: *Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan, conforme lo establecido por el Decreto 1023/01, reglamentado DP/632/2002 de este H. Senado de la Nación.-*

Renglón	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	1	COMPUTADORA del tipo NOTEBOOK, según ANEXO I, el cual se adjunta y es parte integrante del presente Pliego de Bases y Condiciones
<p>CLAUSULAS PARTICULARES:</p> <p>1- NORMATIVA APLICABLE: Será aplicable al presente llamado y a la contratación que se celebre, la siguiente normativa, en el orden de prelación que se consigna.</p> <p>a) Decreto 1023/01 y su reglamentación para el H. Senado de la Nación por Decreto DP-632/02.</p> <p>b) Pliego de Bases y Condiciones – Solicitud de Oferta – Trámite Simplificado y las especificaciones técnicas particulares, en caso de existir.</p> <p>c) La respectiva Orden de Compra.</p> <p>2- RESPONSABILIDAD: La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, trabajo o suministro que se realice, ya sea por culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentran bajo su guarda o custodia.</p> <p>3- JUNTO CON LA OFERTA SE DEBERÁ INCORPORAR: Antecedentes societarios: a) Fotocopia del estatuto o contrato social inscripto en el Registro respectivo; b) Fotocopia de las Actas en las cuales conste la designación de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización de la empresa de acuerdo al art. 60 de la Ley 19.550 sin perjuicio de dar aplicación a lo establecido en el Art. 15 del DP-632/02, Anexo I.-</p> <p>4- Para cualquier consulta técnica comunicarse con la Dirección de Informática, H. Yrigoyen 1708, 3° Piso Of. 301 Tel.4010-3000 Int. - 3315</p> <p>APERTURA DE LAS OFERTAS: SUBDIRECCION DE COMPRAS - H. Yrigoyen 1708, PISO 2do. "228" – CABA</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO SUMINISTROS – A. Alsina 1881 - CABA</p> <p>PLIEGO SIN VALOR</p>		



CARACTERISTICAS TECNICAS

Computadoras del tipo "Notebook" como mínimo con:

Tecnología del procesador

Tecnología Intel Centrino.

Procesador Core 2 Duo, operando a por lo menos 2.00 GHz de velocidad, 667 MHz.

Cache L2 4 MB.

Memoria Ram

Memoria dinámica DDR II 667 MHz no menor a 2048 MB, con capacidad de expansión a 4096 MB con cambio de la memoria instalada.

Teclado

Teclado: tipo QWERTY de por lo menos 79 teclas. Teclas de cursor separadas en forma de "T" invertida. Teclado numérico incorporado seleccionable por tecla de función o combinación similar.

Pantalla

Tamaño diagonal de pantalla será de 14,1" (esta medida define el tipo de notebook que se requiere para determinar el peso y tamaño de la misma).

Pantalla color LCD de matriz activa, con una resolución no inferior a XVGA (Extended Video Graphics Array) de 1280 x 800 píxeles y 16 millones de colores. Posibilidad de pantalla externa simultánea. Controlador de vídeo de 64 Bit con memoria RAM no inferior a 16 MB, arquitectura AGP.

Multimedia

Webcam y Micrófono incorporado

Placa de Sonido (o chipset integrado) de 16-bit.

Bocinas internas 1 (una).

Líneas de entrada (microfono) y salida (auricular / bocinas externas).

Unidades Ópticas

Unidad de DVD +/- RW DL interna.

Unidad de disco rígido interna con capacidad no inferior a 120 GB Serial ATA (5400 rpm).

Conectividad

Modem-Fax asincrónico interno a 56000 bps.

Placa de Red interna (o chipset integrado) ethernet de 10/100/1000 Mbps.

Placa de red Inalámbrica / Wireless 802.11b/g.

Bluetooth

Puertos USB

3 Puertos USB.

Otros Puertos

1 Puerto para conexión de monitor externo..

1 Puerto RJ11.

1 Puerto RJ45.

DB-15 monitor externo.

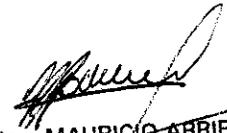
Alimentación / Baterías

Alimentación por baterías recargables de Li-Ion, Hidruro de Níquel o similar, y directamente del suministro de red pública (a través del alimentador/cargador).

Alimentador/cargador 220 V - 50 Hz. para cargar las baterías de la Notebook.

Duración de la alimentación a batería: en condiciones de uso permanente superior a 2 ^{1/2} horas.

Deberá contar con apagado automático de pantalla transcurrido un tiempo sin actividad determinable por el operador.


Ing. MAURICIO ARRIETA
DIRECTOR
DIRECCION DE INFORMATICA
H. SENADO DE LA NACION

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


RODOLFO GABRIEL PALADINI
Jefe de Departamento
Control y Trámite Administrativo
Subdirección de Compras
H. Senado de la Nación





Deberá contar con características de modo de suspensión y/o backup automático de los archivos abiertos transcurridos un tiempo sin actividad determinable por el operador, y/o cuando el nivel de batería haya descendido a niveles peligrosos.

Sistema Operativo y Licencias

Sistema operativo: Windows Vista Home OEM, en español y licencia.

Licencia de Software Microsoft Office 2007 Pymes OEM en castellano.

Accesorios y Garantía

Maletín de transporte apto para alojar el equipo y el alimentador/cargador.

Garantía 36 (treinta y seis) meses.

Kit para Notebook , con al menos los siguientes accesorios (Teclado numérico, mini mouse óptico inalámbrico, hub con 4 bocas, cable USB retráctil. Auriculares y micrófono con cable retráctil y luz USB).

Ing. MAURICIO ARRIETA
DIRECTOR
DIRECCION DE INFORMATICA
H. SENADO DE LA NACION

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RODOLFO GABRIEL PALADINI
Jefe de Departamento
Contralor y Trámite Administrativo
Subdirección de Compras
H. Senado de la Nación

